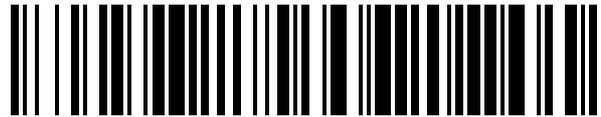


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 962**

21 Número de solicitud: 201600207

51 Int. Cl.:

B67D 7/00 (2010.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.04.2016

71 Solicitantes:

**SOCIAS DEL CASTILLO, Enrique (100.0%)
Demetrio Jiménez Iniesta, 34
30710 Los Alcázares (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

SOCIAS DEL CASTILLO, Enrique

74 Agente/Representante:

JIMÉNEZ BRINQUIS, Rubén

54 Título: **Dispensador de líquidos**

ES 1 154 962 U

DESCRIPCIÓN

Dispensador de líquidos.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención, según se indica en el título de esta memoria, se refiere a un dispositivo dispensador de todo tipo de líquidos embotellados, siendo su utilidad la de proporcionar un sistema cómodo y limpio de servir el líquido contenido en las botellas sin necesidad de operar sobre ésta.

Más concretamente, el presente dispositivo se conforma como un mecanismo de sifón tradicional el cual está provisto de una serie de particularidades que lo hacen óptimo para el uso como dispensador de líquidos domestico al que se destina, y que se describirán a continuación en la presente memoria.

Campo de aplicación

El dispositivo filtrante que se preconiza tendrá su aplicación dentro del campo de la industria relacionada con la fabricación de líquidos embotellados y de dispositivos para su dispensación.

Antecedentes

Un problema tradicional asociado al consumo de líquidos en el ámbito domestico consiste en el peso de los recipientes y la dificultad para su dispensación, en especial cuando se trata de recipientes grandes como garrafas o similares. Servir un vaso de agua, por ejemplo, desde una garrafa de cinco litros supone una operación trabajosa dado el peso del líquido contenido en ella.

Como solución a este problema se conoce la existencia de dispensadores de agua los cuales funcionan por simple gravedad, donde el recipiente del líquido se dispone con la apertura hacia abajo de modo que al abrir el grifo el líquido cae. En este tipo de aparatos sin embargo la operación de reposición de la garrafa de líquido también resulta pesada de hacer, pues habitualmente están preparados para cargarse con bidones de gran capacidad.

Se hace por tanto deseable la aparición de un dispositivo que permita dispensar líquidos desde el interior de un recipiente de un modo sencillo sin que la operación de cambio de dicho recipiente se haga difícil y que por otra parte permite la utilización de cualquier tipo de envase y cualquier tipo de líquido como es el caso de la invención que en la presente solicitud se describe.

No es conocida por parte del titular de la presente memoria ningún tipo de dispositivo que permita realizar la dispensación de líquidos del modo en el que la presente invención lo hace y con la configuración de elementos que se detalla a continuación, considerando por tanto que dispone de las requeridas propiedades de novedad y actividad inventiva, y solicitando por tanto la protección que a este tipo de invenciones se les otorga.

50

Descripción de la invención

5 El dispensador de líquidos que se preconiza se configura a partir de una base la cual conforma el soporte sobre el que se dispone el recipiente que contiene el líquido así como el resto de elementos que conforman el dispositivo. Dicho recipiente podrá ser de cualquier tipo (normalmente botellas o garrafas, si bien puede emplearse cualquier tipo de contenedor y con cualquier tipo de líquido en su interior ya sea agua, vino, aceite, etc.). La base dispondrá junto al área para el recipiente de líquido de otros elementos del dispensador como son un émbolo y un depósito de recogida de gotas, si bien dichos
10 elementos pueden emplazarse en otros puntos del dispositivo sin perjuicio de su funcionamiento.

15 El recipiente del líquido (en adelante se denominara "botella" para simplificar la descripción) habrá de estar abierto para poder extraer su contenido, por lo que con objeto de evitar la entrada de posibles contaminantes al interior se dispondrá una capota envolvente que además de proteger la botella y el resto de componentes del dispositivo servirá para proporcionar una estética más agradable a todo el conjunto, ocultando los componentes internos.

20 En un lateral de la base se dispondrá un grifo mediante cuya apertura se extrae el líquido de la botella. El grifo podrá emplazarse en cualquier parte de dispositivo siempre que se cumpla la condición de que este en una cota de altura inferior a la base de la botella.

25 El grifo extraerá el líquido de la botella a través de una conducción flexible la cual estará dividida en varios tramos diferenciados y los cuales estarán delimitados por la disposición de piezas rígidas intermedias. Así, un primer tramo de conducción conectara el grifo con una T, mientras que el segundo tramo conectara la T anterior con un codo a 90° y el tercer tramo conecta el codo con el interior de la botella. Un cuarto tramo saldrá de la T y conectara ésta con el interior del émbolo citado anteriormente.

30 Mediante la citada configuración resulta sencillo el proceso de preparación del dispensador para su uso, sin necesidad de operar con pesadas botellas o garrafas de agua mas que para depositarlas en su lugar de emplazamiento dentro del dispensador objeto de la presente memoria. Basta con que una vez dispuesta la botella se introduzca
35 el tercer tramo de conducción flexible en su interior y a continuación, con el grifo cerrado, se proceda a subir el pistón del émbolo de modo que se extraiga el aire contenido en el interior de las conducciones. Por efecto de la presión atmosférica, el líquido de la botella pasará al interior de dichas conducciones, llegando hasta el grifo. Una vez que se han llenado las conducciones el líquido comenzara a avanzar cada vez que se abra el grifo.

40 Para retirar una botella y sustituirla por otra simplemente habrá que sacar el tramo de conducción insertado en la botella y dejarlo en el depósito de gotas, concebido para evitar que las gotas que queden en el interior o exterior de la conducción caigan al suelo o sobre el dispensador. A continuación se bajara el pistón del émbolo hasta su posición
45 inicial y llegado a este punto se podrá comenzar de nuevo el proceso del párrafo anterior.

Según lo indicado, las conducciones citadas habrán de ser flexibles para posibilitar su movimiento de salida y entrada en la botella así como para poder depositar el tramo indicado sobre el depósito de gotas. La función del codo será la de configurarse como un
50 elemento rígido en el punto de cambio de dirección de la conducción de modo que se

impida un posible estrangulamiento de la conducción flexible el cual impediría el correcto funcionamiento del dispositivo.

Descripción de los dibujos

5

Fig. 1. Se muestran dos vistas en perspectiva del aspecto exterior del dispositivo provisto de su capota protectora. En la vista desde un plano inferior se puede observar como se conecta el grifo con el resto de componentes a través de una conducción flexible que atraviesa la pared lateral de la base.

10

Fig. 2. Se muestra una nueva vista esta vez sin la capota protectora, permitiendo observar el conjunto de elementos que conforma el dispensador, donde los tramos ocultos de elementos se han representado con línea discontinua para facilitar la comprensión del dibujo.

15

Fig. 3. Se muestra una vista del dispositivo en el momento de cambio de la botella, donde la conducción flexible se ha dejado momentáneamente sobre el depósito de gotas.

20

Fig. 4. Se muestra una vista de detalle de la entrada de la conducción en el émbolo.

Descripción de la forma de realización preferida

25

Conforme a las figuras referidas, la presente invención se ilustra mediante el siguiente ejemplo, expuesto únicamente a modo ilustrativo y no pretendiendo en modo alguno limitar el alcance de la presente invención:

30

El dispensador objeto de la presente memoria se configura a partir de una base (2) a la cual se le ha dispuesto lateralmente un grifo (1) y en cuya parte superior se dispondrá el resto de elementos convenientemente protegidos mediante una capota (14). El grifo (1) se conecta con la parte superior de la base (2) a través de un primer tramo de conducción flexible (3) que atraviesa la base (2) por orificios realizados a tal efecto en ésta.

35
40

Sobre la base (2) se dispone un espacio para la colocación de la botella (13), así como el resto de elementos que conforman el dispensador, los cuales son un émbolo (9) provisto de un pistón (10) al cual se le ha incorporado un tirador (11) que facilita su operatividad; un depósito recogedor de gotas (12) y una serie de tramos de conducción flexible. El depósito recogedor de gotas se configura como un depósito cilíndrico abierto en cuyo interior es posible insertar el último tramo de conducción flexible (5). Las gotas que caigan dentro durante las operaciones de cambio de botella posteriormente se secarán por sí solas, sirviendo únicamente este elemento como emplazamiento temporal de la conducción flexible que impida que dichas gotas caigan en lugares no deseados.

45
50

El primer tramo de conducción flexible (3) se conecta en el extremo opuesto al grifo (1) con una T (7) de la cual sale por uno de sus extremos un segundo tramo de conducción flexible (4) que conecta con un codo a 90° rígido (8) mientras que por el otro extremo sale el denominado cuarto tramo de conducción flexible (6) que conecta con el interior del émbolo (9). Desde el codo a 90° rígido (8) saldrá un último tramo de conducción flexible (5) que se depositará en el interior de la botella (13), en contacto con el fondo de ésta, por lo que dicho último tramo (5) tendrá una longitud igual o superior a la mayor longitud de botella (13) que se prevea utilizar.

En el presente ejemplo la T (7) esta inserta en el orificio practicado a la parte superior de la base (2), de modo que se configura como elemento de pivotación de las conducciones para moverlas en las operaciones de cambio de botella (13). De este modo se limita el movimiento del conjunto de conducciones para evitar que se puedan salir del entorno de la base (2).

5

Tal y como se ha indicado anteriormente, el volumen del interior del émbolo (9) será igual o superior al volumen contenido en el interior del conjunto de conducciones mas el volumen del interior del grifo (1) hasta la válvula de este de manera que al subir el pistón (10) sea posible extraer todo el aire contenido en el circuito para permitir la entrada de líquido del interior de la botella (13).

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más amplia su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

15

20

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispensador de líquidos contenidos en botellas (13) compuesto por un grifo (1), una base (2) para soporte del conjunto de elementos, un émbolo (9) y su correspondiente pistón (9), una serie de conducciones flexibles (3, 4, 5 y 6), una T (7) y un codo (8) **caracterizado** por que un primer tramo de conducción flexible (3) conecta el grifo (1) con una T (7) de la cual sale por uno de sus extremos un segundo tramo de conducción flexible (4) que conecta con un codo a 90° rígido (8) mientras que por el otro extremo sale un cuarto tramo de conducción flexible (6) que conecta con el interior del émbolo (9),
10 donde desde el codo a 90° rígido (8) saldrá un último tramo de conducción flexible (5) destinado a introducirse en la botella (13).
- 15 2. Dispensador de líquidos según reivindicación 1, **caracterizado** por que el volumen del interior del émbolo (9) es igual o superior al volumen contenido en el interior del conjunto de conducciones más el volumen del interior del grifo (1) hasta la válvula de éste.
3. Dispensador de líquidos según reivindicación 1, **caracterizado** por que la T rígida (7) está inserta en un orificio en la base (2).
- 20 4. Dispensador de líquidos según reivindicación 1, **caracterizado** por que dispone de un recogedor de gotas (12), el cual se configura como un depósito cilíndrico abierto en cuyo interior es posible insertar el último tramo de conducción flexible (5).
- 25 5. Dispensador de líquidos según reivindicación 1, **caracterizado** por que dispone de una capota (14) que descansa sobre la base (2) la cual recubre el resto de elementos del dispensador situados sobre la base (2).
- 30 6. Dispensador de líquidos según reivindicación 1, **caracterizado** por que el pistón (10) del émbolo (9) dispone de un tirador (11).

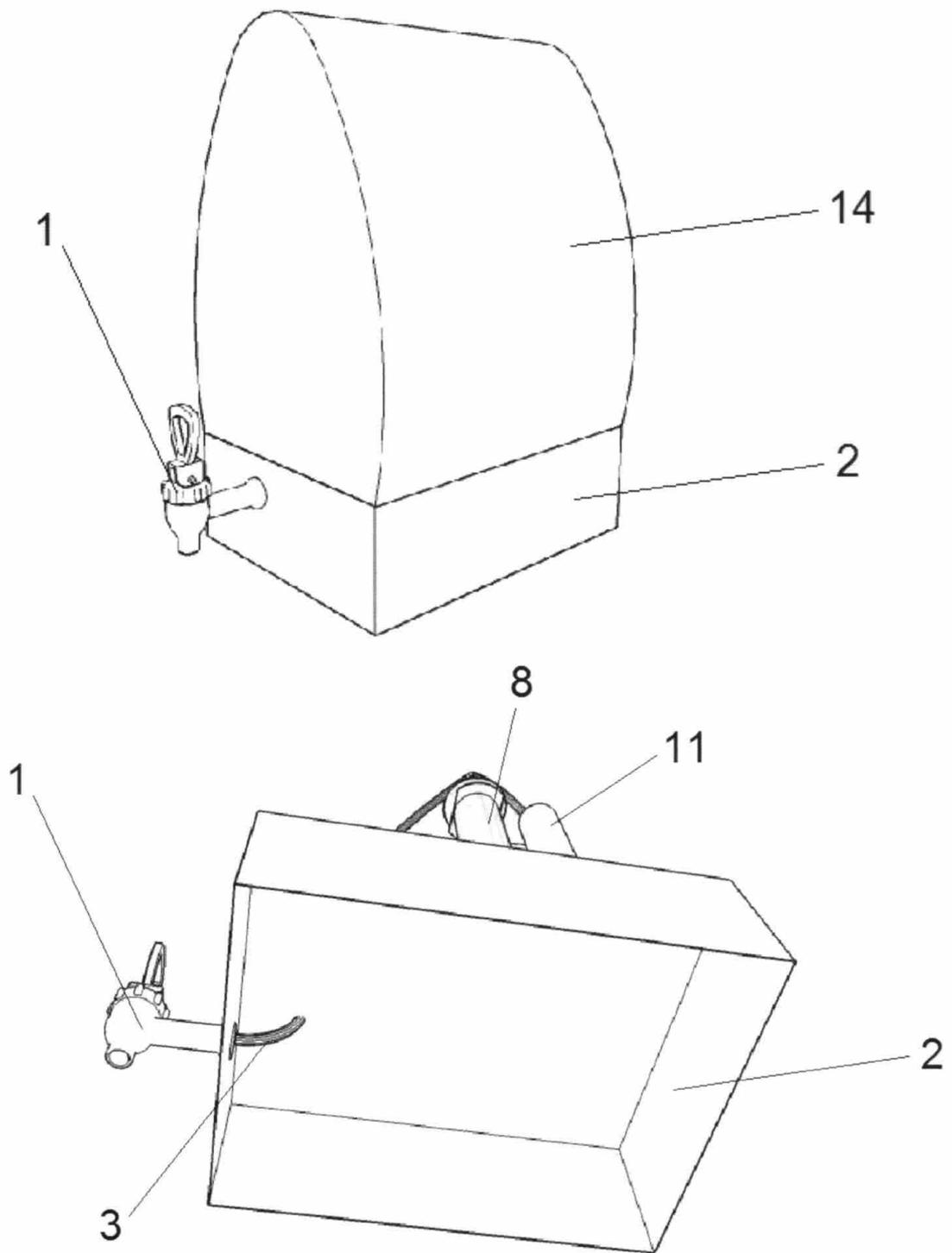


Figura 1

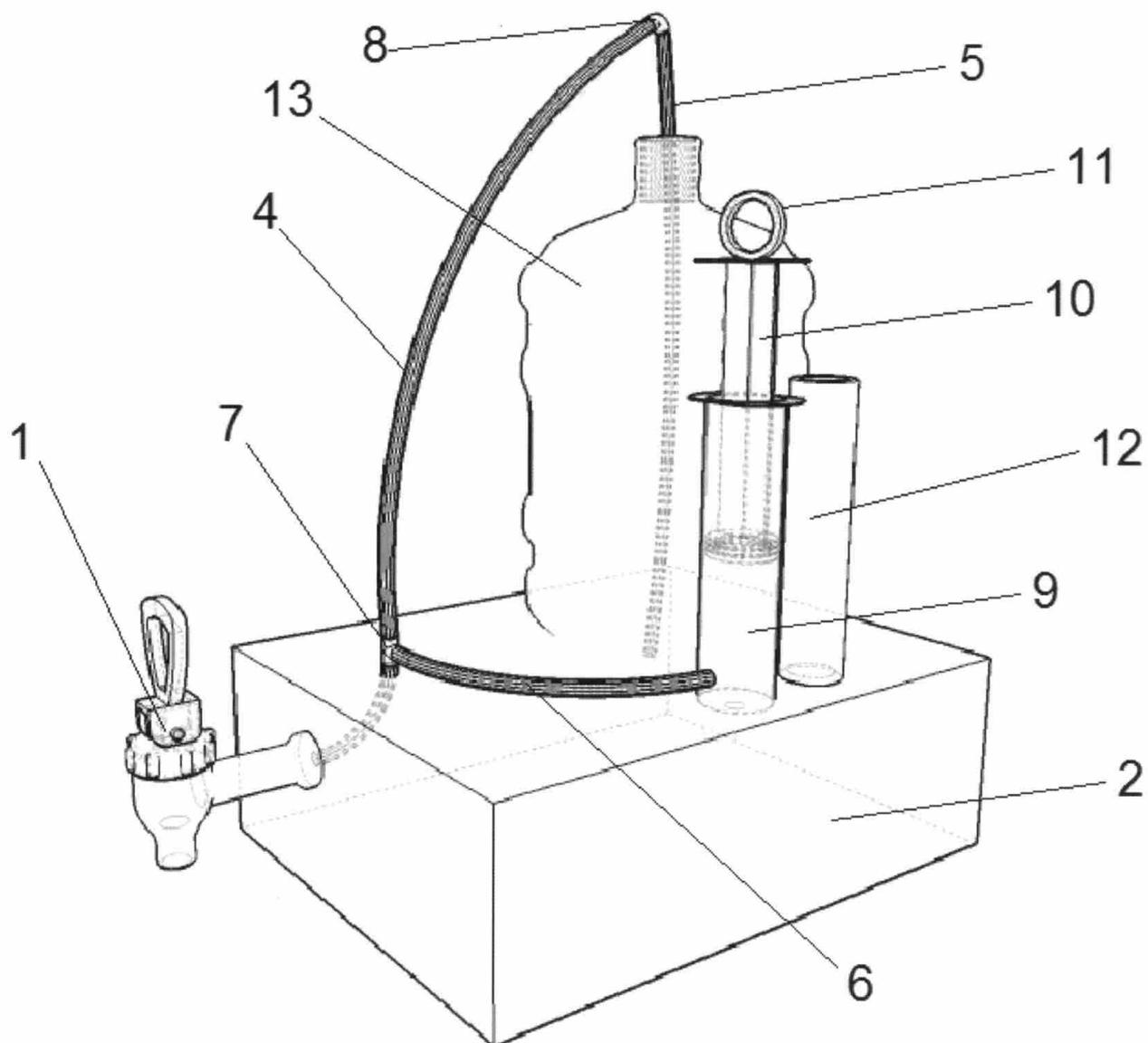


Figura 2

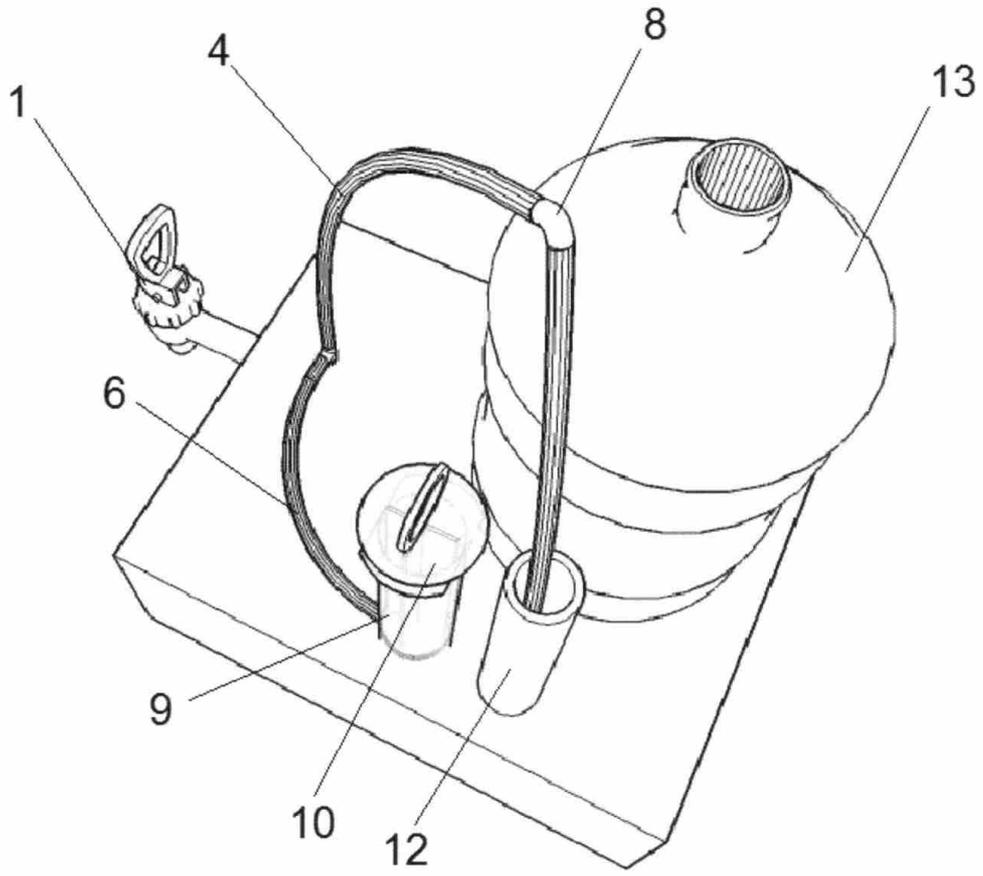


Figura 3

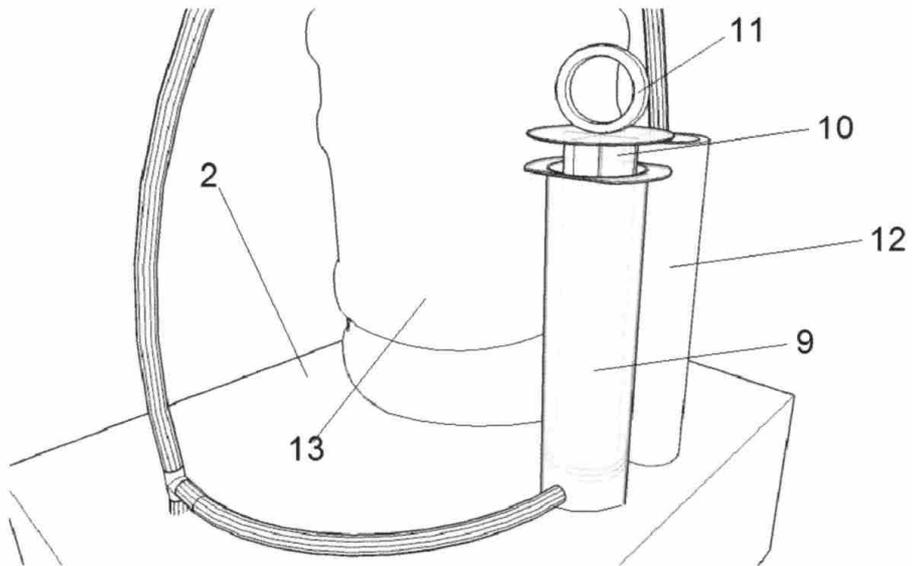


Figura 4